



Boletín de Investigación y Postgrado

digi.usac.edu.gt

sep.usac.edu.gt

noviembre-diciembre 2016

Año 1 No. 6



Cendes presenta: *Verdades de papel y recuerdos vivos* con el apoyo de la Digi

El Centro de Estudios sobre Conflictividad, Poder y Violencia (Cendes) realizó la presentación del libro *Verdades de papel y recuerdos vivos*, con el apoyo de la Dirección General de Investigación, entidad editora de dicha publicación, el día 24 de noviembre de 2016 en el Salón Mayor del Centro Cultural Universitario.

En portada | **Pag. 3**

Verdades de papel y recuerdos vivos:



La búsqueda de personas desaparecidas durante el conflicto armado interno a través de archivos judiciales, por Felipe A. Juárez, Centro de Estudios sobre Conflictividad, Poder y Violencia (Cendes).

Pag. 5 | En portada

Obstáculos de la mujer maya en la educación superior desde el ambiente familiar y comunitario



El 23 de noviembre, se realizó una presentación de resultados del proyecto: Principales obstáculos socio-culturales de las estudiantes kaqchikeles del Centro Universitario de Chimaltenango de la Usac en el proceso de la educación superior.

Pag. 7 | En portada

Directorio

Universidad de San Carlos de Guatemala

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas
Secretario General

M Sc. Gerardo Arroyo Catalán
Director General de Investigación

Dr. Julio César Díaz Argueta
Coordinador General SEP

Lic. José David Marroquín
Editor

Consejo Editorial

M Sc. Gerardo Arroyo Catalán
Director General de Investigación

Lic. José David Marroquín
Edición Digi

M Sc. Bárbara Argüello
Comunicación y Vinculación

Dra. Rosario Godínez
Sistema de Estudios de Postgrado

M.A. Lorena Cuéllar
Sistema de Estudios de Postgrado

Unidad de Publicaciones y Divulgación

M.A. Marlene Pawlova Pérez Muñoz
Jefa Unidad de Publicaciones

Lic. Alexander Alegria / Licda. Suseth Morales
Diseñadores gráficos

Licda. Dara Suceh Higueros Pellecer
Encargada del Centro de Información y Documentación

Marco Vinicio Chavarría / Ronald Barrios
Impresores

Julio Estrada
Webmaster

Fotografías: J. Estrada, J. Tello, D. Marroquín, B. Argüello y L. Cuéllar

©Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, 2016. Los textos publicados en este boletín son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Editorial

Hace veinte años, a finales de 1996, el país vivió una inusitada efervescencia. En los últimos días del año, el 29 de diciembre, luego de 14 años de negociaciones, el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca firmaron el acuerdo final de los doce suscritos, denominado Acuerdo de Paz Firme y Duradera. Estos acuerdos tenían como finalidad la búsqueda de soluciones pacíficas a problemática socioeconómica y política que ocasionó el conflicto armado de 36 años de duración, por lo cual se constituían en una serie de compromisos de Estado, de los cuales se tendría que velar por su cumplimiento.

Hoy, luego de transcurridas dos décadas vale la pena hacer una revisión sucinta sobre dos de estos acuerdos y sus escasos avances. El primero de ellos, sobre Democratización para la Búsqueda de la Paz por Medios Políticos, si bien en el plano formal se implementó el cese al fuego, la democratización continúa siendo precaria y excluyente, de un carácter casi exclusivamente electoral.

Hoy vemos con frustración el agotamiento del sistema político-electoral guatemalteco derivado de la aguda crisis de legitimidad y cooptación del mismo por prácticas políticas clientelares y corruptas. Es preocupante como el acceso al poder se decanta en quien goza de mayor financiamiento y márketing electoral y no en quien presenta las mejores propuestas y los perfiles idóneos.

Un avance en este rubro, pero también de carácter formal, lo

constituye la implementación de la trilogía jurídica: Código Municipal, Ley de Descentralización y La ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; sin embargo las municipalidades también han sufrido el embate de la corrupción y cacicazgos que pervierten y frenan el desarrollo del poder local comunitario.

Y el otro acuerdo a comentar es el relacionado a la Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. Este acuerdo es central en una sociedad diversa y a la vez excluyente como la guatemalteca, que olvida y niega el acceso a los derechos más elementales de los diferentes pueblos que conforman la nación; un país que no asume en una justa dimensión su realidad maya, xinka, garífuna y afrodescendiente.

Un ejemplo de ello lo observamos en como la Guatemala profunda alza la voz en defensa de su tierra y sus recursos ancestrales, frente a la contaminación y el expolio de algunas industrias inescrupulosas en connivencia con autoridades permeables a la corrupción. También sin viajar lejos en el tiempo, a penas en el 2016, el tema del pluralismo jurídico, tan necesario y urgente en Guatemala, causó escozor y un enconado rechazo en diversos sectores académicos y particularmente en miembros del legislativo, marcados por un añejo conservadurismo y preservación del *establishment*.

En otra futura entrega continuaremos con esta revisión somera, pero necesaria, en un país donde la preservación de memoria histórica no constituye una prioridad.



 <p>USAC TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala</p>	 <p>DG Dirección General de Investigación Universidad de San Carlos de Guatemala</p>	 <p>SEP</p>
<p>Dirección General de Investigación Edificio S-11, 3^{er} Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12. (502) 2418 - 7950 / 2418 - 7952</p>	<p>Coordinadora General Sistema de Estudios de Postgrado Edificio S-11, 3^{er} Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12. (502) 2418 - 7754 / 2418 - 7705</p>	
<p>f facebook.com/digienlinea t twitter.com/noticiasdigi y youtube.com/user/DIGIUSAC</p>	<p>f facebook.com/SistemadeEstudiosdePostgradoUSAC t twitter.com/cordinadorasep2 y youtube.com/user/CoordinadoraGeneralSEP</p>	
<p>boletin@digi.usac.edu.gt http://digi.usac.edu.gt http://sep.usac.edu.gt</p>		

En portada



Cendes presenta: *Verdades de papel y recuerdos vivos*, con el apoyo de la Digi

Redacción: DIGISEP



Walter Paniagua, autor principal, hizo entrega de la obra a representantes de la sociedad civil.

El 24 de noviembre del año recién concluido, en el Salón Mayor del Centro Cultural Universitario, el Centro de Estudios sobre Conflictividad, Poder y Violencia (Cendes) realizó la presentación del libro *Verdades de papel y recuerdos vivos*, con el apoyo de la Dirección General de Investigación, entidad editora de dicha publicación. Esta publicación constituye un aporte para la búsqueda de desaparecidos dentro del acervo documental del Organismo Judicial en Hue-

huetenango y Quiché, en el período comprendido de 1978-1985.

Walter Paniagua, autor principal del libro explicó que *Verdades de papel y recuerdos vivos*, surge dentro del marco de las investigaciones que anteriormente se realizaban sobre personas desaparecidas; sin embargo, ninguna de estas realmente constituía una investigación documental en archivos: “Estos acervos documentales pueden contribuir a la búsqueda de personas des-

aparecidas en virtud de que contienen documentación forense, documentación que levantaron los jueces de paz en su momento durante el hallazgo de los cadáveres; la información contenida en estos archivos pueden ayudar a la sociedad civil para crear nuevos casos que puedan ser judicializados”.

“En principio, este trabajo de investigación está enfocado a tres grandes bloques: en primera instancia, a familiares de víctimas desaparecidas durante el enfrenta-

miento armado para que esta información pueda contribuir a fortalecer procesos judiciales, segundo, a organizaciones que se dedican a la identificación y búsqueda de personas desaparecidas y tercero hacia instituciones como el Ministerio Público, Programa Nacional de Resarcimiento y Organismo Judicial, porque lo interesante e importante es que los documentos sobre los que se basa esta investigación, son documentos del Estado mismo”, explica el autor.

Durante la presentación del libro, Lucy Turner, coordinadora del Programa de Acompañamiento a la Justicia de Transición (Pajust) expresó al respecto: “Lo interesante del abordaje de este estudio es que nos permite conocer, tal vez por primera vez, ciertos archivos hasta ahora desconocidos que seguramente tendrán un enorme valor para el esclarecimiento histórico en Guatemala. En contexto postconflicto la importancia del acceso a los archivos especialmente a los archivos estatales para el esclarecimiento de graves violaciones a los derechos humanos está explícitamente reconocido por las Naciones Unidas, en un conjunto de principios para la protección y promoción de los derechos humanos, mediante la lucha contra la impunidad aprobada por la Comisión de Derechos Humanos en 2005, que en su principio no. 14 reconoce el derecho a saber, el cual implica la necesidad de preservar los archivos y en el principio no. 15 indica la necesidad de facilitar la consulta de esos archivos en interés de las víctimas y de sus familias para hacer valer sus derechos; de esa forma la preservación y acceso a los archivos están vinculados claramente a un pilar fundamental de la justicia de transición, el derecho de conocer la verdad de un pasado en el cual graves violaciones a los derechos humanos han sido cometidas”.

Por su parte, Mario Roberto Morales, comentarista del libro, se refirió en su alocución al tema de la memoria histórica en un país como Guatemala, donde, según expresó, el tema es “un tanto delicado” debido a los contenidos ideológicos detrás de los cuales hay intereses económicos muy fuertes y de eso depende la versión que va a “predominar” de los he-

chos históricos: “Inmediatamente después de la firma de los Acuerdos de Paz, en Guatemala se inició una fuerte lucha ideológica por la memoria histórica que se viene librando en la prensa, en espacios académicos, en producciones bibliográficas relativas a hechos históricos que contienen una u otra versión y esta es una lucha consciente, deliberada y feroz, que a menudo viene disfrazada de otras temáticas”.

Y agregó: “Es del núcleo neoliberal de donde surge la más disciplinada lucha por la memoria histórica en nuestro país, a través de libros que dismantelan la memoria histórica existente; otra forma indirecta de matar la memoria histórica es la entretención mediática que sustituye el conocimiento crítico lo cual tiene que ver con una educación deshistorizada, de acontecimientos inconexos. Esto hace que los estudiantes no puedan establecer jerarquías entre un hecho histórico o entre una persona y otra; Esto es un asesinato a la inteligencia que impide que el pueblo se apropie de sus hechos históricos, además que en nuestro país ya no se

enseña historia de Guatemala, no existen textos de historia adecuados a cada nivel educativo; esto produce un pueblo amnésico, falto de criterio”.

Carlos Orantes Troccoli, comentarista de la obra manifestó: “Con estos asesinatos no solamente se asesinó al individuo y su entorno familiar, se afectó a la comunidad, porque en la dinámica de una comunidad, un asesinato conmueve a todos, la violencia valga la redundancia, violentó a toda la comunidad, las laceró y las llenó de fuego”.

A la presentación asistieron representantes de la comunidad universitaria, investigadores, docentes, representantes de la sociedad civil y miembros de instituciones de derechos humanos y organizaciones internacionales que han tenido relación con el esclarecimiento de la memoria histórica y los derechos humanos en nuestro país.

Al final del evento, Walter Paniagua, autor principal del libro, hizo entrega de los primeros ejemplares de *Verdades de papel y recuerdos*

vivos a representantes de organizaciones de la sociedad civil, entre ellos: Impunity Watch, Fundación de Antropología Forense y Equipo de Estudios comunitarios y Acción Psicosocial, quienes coincidieron en señalar el valioso aporte que contiene esta obra.

El personal de Cendes agradeció el apoyo de la Dirección General de Investigación en la impresión del libro y la posibilidad de ponerlo a disposición en versión digital a través de la Editorial E- Digi, lo cual permitirá lograr mayor alcance de difusión de la información, a nivel nacional, e incluso a otros países que han sufrido secuelas de conflictos armados y puedan de alguna manera servirse de esta investigación. Paniagua indicó además que actualmente se desarrolla en la Digi un proyecto de características similares a través del programa universitario de Historia de Guatemala, en el área del departamento de Sololá, por lo cual se sienten complacidos ya que constituye un seguimiento a la investigación que fue presentada.



Asistentes a la presentación de *Verdades de papel y recuerdos vivos*, en el Centro Cultural Universitario.

Verdades de papel y recuerdos vivos: la búsqueda de personas desaparecidas durante el conflicto armado interno a través de archivos judiciales

Felipe A. Juárez

Centro de Estudios sobre Conflictividad, Poder y Violencia
psicologofelipejuarez@gmail.com

En noviembre recién pasado, el Centro de Estudios sobre Conflictividad, Poder y Violencia (Cendes) con la colaboración editorial de la Dirección General de Investigación (Digi) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac) presentó el libro *Verdades de papel y recuerdos vivos*, que contiene los resultados de la investigación: “La búsqueda de personas desaparecidas durante el conflicto armado interno a través de archivos judiciales”, realizada en el Archivo Regional de Tribunales del Organismo Judicial (OJ), con el propósito de contribuir con las personas, organizaciones de sociedad civil e instituciones involucradas en la búsqueda de personas desaparecidas en Guatemala, brindando información sistematizada sobre personas reportadas como desaparecidas en los Juzgados de Primera Instancia Penal y sobre el levantamiento de cadáveres de personas no identificadas fallecidas de forma violenta no accidental. Dicho proyecto contó con el apoyo financiero del Programa de Acompañamiento a la Justicia en Transición II (Pajust II), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y se ejecutó entre junio de 2015 y julio de 2016.

En 2014, el psicólogo social e investigador Walter O. Pa-

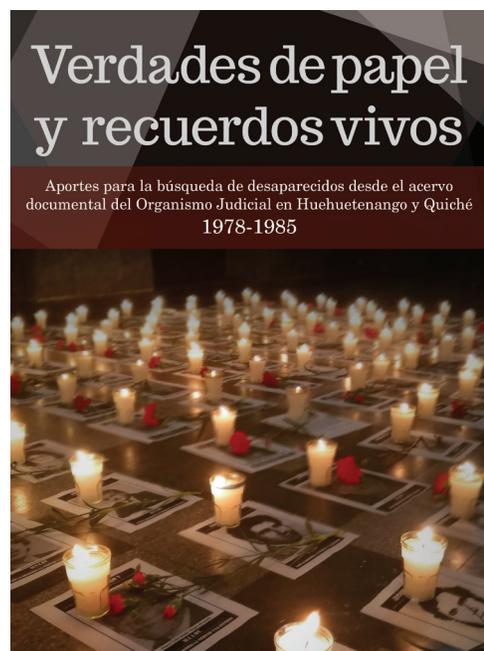
niagua descubrió un acervo documental que data del siglo XIX, el cual resguarda los procesos judiciales de ocho departamentos, denominado Archivo Regional de Tribunales. Paniagua identificó que la documentación de los Juzgado de Primera Instancia Penal contenida en dicho archivo revelaba información relacionada con las características físicas, vestuario, heridas, lugares de hallazgo y posible inhumación de los cadáveres no identificados, fallecidos de forma violenta no accidental que fueron

levantados por jueces de paz; y reportes de desaparición de personas realizados en los Juzgados de Primera Instancia Penal, que brindan información relacionada con hechos, lugares donde ocurrieron las desapariciones, características físicas y vestuario de las personas, determinando que esa información podría corresponder a personas desaparecidas durante el conflicto armado interno (CAI) en Guatemala.

Paniagua planteó la investigación: “La búsqueda de personas desaparecidas du-

rante el conflicto armado interno a través de archivos judiciales”, que tuvo como objetivo principal la sistematización de la información de los Juzgados de Primera Instancia Penal de Quiché y Huehuetenango sobre desapariciones de personas y hallazgo cadáveres no identificados fallecidos de forma violenta entre 1978 y 1985, para determinar la cantidad, sexo y edad de las víctimas, crear una base de datos con sus rasgos individualizantes y matrices de análisis para las heridas de los cadáveres no identificados, además de la referenciación geográfica de los lugares donde ocurrieron las desapariciones y donde los jueces de paz levantaron cadáveres no identificados. El proyecto se implementó a partir de junio de 2015, con el respaldo de Cendes y el financiamiento del Pajust II, bajo la dirección de Marina de Villagrán, la coordinación de Walter O. Paniagua, la auxiliatura de Felipe A. Juárez y el apoyo administrativo de Cinthya Almira.

Con Paniagua revisamos aproximadamente 78 metros lineales de folios, recopilando 1043 expedientes de interés para la investigación sobre 1797 personas (un expediente puede contener información sobre 1 y hasta 67 personas), entre casos de desaparición de personas, cadáveres no identificados



y personas identificadas fallecidos de forma violenta. Inicialmente las personas identificadas, fallecidas de forma violenta no eran parte de las categorías del estudio; sin embargo, identificamos que los casos relacionados con esta categoría ofrecían información relacionada con el contexto en que ocurrían las muertes.

Con el apoyo de un equipo de voluntarios conformado por: Luis F. Choc, Gabriel F. Oliva, Llomauri Cifuentes-Guerra, Daniel E. Sojuel y Paola A. Orellana, analizamos y sistematizamos cada expediente, obteniendo hallazgos cualitativos y cuantitativos que sobrepasaron nuestras expectativas.

Adicionalmente triangulamos la información recopilada con otras fuentes como: el Proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica (Remhi) de la Oficina de Derechos Humanos de Guatemala (ODHAG) “Guatemala. Nunca Más” (1997), el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) Guatemala. Memorias del silencio (1999) y el Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN). Determinamos que 102 hechos reportados en los Juzgados de Primera Instancia Penal de Quiché y Huehuetenango fueron reportados en una o más de las fuentes consultadas. En total 28 de los expedientes recopilados podrían considerarse como masacres a partir de los criterios planteados por la CEH (1999).

Producto de la sistematización de la investigación se obtuvo el libro *Verdades de papel y recuerdos vivos*, el cual contó con la colaboración de la Digi para la edición y publicación. La obra está compuesta por tres apartados; en el primero Paniagua describe cómo

descubrió el Archivo Regional de Tribunales y las implicaciones de la investigación documental, desde el ámbito científico, para el desarrollo de los procesos judicial, académico y político relacionados con la práctica de la desaparición forzada y otras violaciones a los derechos humanos ejecutadas durante el CAI en Guatemala. Luego presentamos los hallazgos y resultados generales, detallando, la cantidad de documentación que revisamos, la cantidad y sexo de personas desaparecidas, cadáveres no identificados y fallecidos identificados en cada departamento, la cantidad de hechos por año y al final de este capítulo, Paniagua propone dos formas en que la información de los expedientes puede ser analizada. En el segundo capítulo presentamos los 1043 expedientes sistematizados, en ese apartado el lector puede encontrar el número de proceso, la síntesis de los casos, la que contiene: fecha de los hechos, nombres y características de las personas afectadas, descripción de los hechos y en algunos casos información sobre los ejecutores. Estos elementos posibilitan la localización de los casos en la base de datos de rasgos individualizantes que se ha compartido con las diferentes organizaciones de búsqueda, es decir que el segundo capítulo funciona como un índice de búsqueda. El tercer capítulo contiene los mapas elaborados por Lyz M. Colocho, quien hizo la referenciación geográfica de los lugares exactos donde ocurrieron desapariciones y donde fueron hallados cadáveres; información que es susceptible de ser contrastada con otras fuentes geográficas sobre problemáticas en Guatemala.

El acto de presentación de *Verdades de papel y recuerdos vivos* ante una concu-

rrencia de más de 200 personas, tuvo lugar en el Centro Cultural Universitario con la conducción de Bárbara Argüello. Contó con la participación del Director de la Digi Gerardo Arroyo, quien inauguró el acto, recordando cómo se dio el vínculo entre Cendes y la Digi para concretar la elaboración del libro, enfatizando en el compromiso social de la Usac y la importancia de la relación de esa institución con la sociedad civil para el planteamiento de soluciones a las problemáticas vigentes. Seguidamente tomó la palabra Mariano González, presidente de Cendes, quien hizo una semblanza del proceso de investigación y se refirió a los alcances de *Verdades de papel y recuerdos vivos*. Posteriormente la funcionaria del Pajust II Lucy Turner reiteró el compromiso del PNUD con Guatemala, en relación con el abordaje de las diferentes violaciones a los derechos humanos ejecutadas durante el CAI. Los comentarios sobre la obra estuvieron a cargo de Mario Roberto Morales, quien analizó la importancia de la obra en relación con el debate entre memoria e historia y Carlos Orantes Tróccoli que realizó una semblanza de la violencia durante el CAI. Por último, Paniagua simbólicamente entregó el libro a representantes de diferentes organizaciones de la sociedad civil. En el acto fueron obsequiados 200 ejemplares al público asistente.

Nuestro anhelo es contribuir por medio de la investigación científica a la documentación de casos relacionados con desaparición de personas, brindar elementos de análisis para las organizaciones de búsqueda, aportar a la construcción social de la memoria y fortalecer el sistema judicial en Guatemala. Por ello, el espíritu

de nuestra investigación es posibilitar que los guatemaltecos tengamos acceso para la consulta de los diferentes acervos documentales tanto del OJ como de otras instituciones. En ese sentido, consideramos importante poner a disposición de la mayor cantidad posible de personas *Verdades de papel y recuerdos vivos*, la base de datos de rasgos individualizantes y los mapas electrónicos de los casos recopilados. Sin embargo, somos conscientes que este primer esfuerzo dirigido a Quiché y Huehuetenango requiere ser replicado, puesto que consideramos necesario recopilar la información correspondiente a los 20 departamentos restantes, posibilitando el desarrollo de análisis comparativos y correlacionales y el descubrimiento de nuevas formas de investigación científica para problemáticas como la tenencia de la tierra, la migración, la violencia contra la mujer, la corrupción, la impunidad y la conservación de los archivos, entre otras. No obstante reconocemos que la inversión de recursos en este tipo de investigación ha disminuido, por lo que consideramos oportuna la articulación de esfuerzos entre las instituciones, los órganos internacionales y la sociedad civil para acceder al conocimiento que resguardan los acervos documentales en Guatemala.

Quienes estén interesados en conocer *Verdades de papel y recuerdos vivos*, pueden escribirnos a cen-desgt@gmail.com, donde pueden solicitar una copia impresa de la obra o estar al pendiente del catálogo electrónico de Digi, donde próximamente estará disponible en línea.

Obstáculos de la mujer maya en la educación superior desde el ambiente familiar y comunitario

Redacción: DIGI/SEP



Representantes de las instituciones y dependencias universitarias relacionadas con el tema de género, especialmente las que trabajan con las mujeres mayas.

El 23 de noviembre de 2016, en las instalaciones de la Digi, se realizó una presentación de resultados de la investigación: Principales obstáculos socio-culturales de las estudiantes kaqchikeles del Centro Universitario de Chimaltenango de la Universidad de San Carlos en el proceso de la educación superior.

La actividad de socialización fue convocada por el equipo de investigadores que tuvieron a su cargo el proyecto, con el apoyo del Instituto Universitario de la Mujer (Iumusac) y a través

del mismo fueron convocadas diversas instituciones y dependencias universitarias que tienen relación con el tema de género y especialmente las que trabajan con mujeres mayas.

El proyecto fue ejecutado durante el 2016 y aunque se han realizado estudios previos sobre esta temática, generalmente se ha abordado desde las barreras que afrontan las estudiantes a nivel institucional; sin embargo, este proyecto ha explorado además del ambiente universitario, la situación de las jóvenes mayas dentro

de sus propios hogares y comunidades.

Ingrid Elizondo, coordinadora de la investigación, es psicóloga y se desempeña como orientadora vocacional en el Centro Universitario de Chimaltenango. La investigadora explica que la inquietud por realizar este proyecto surgió: “por experiencias observadas en relación a estudiantes mayas que llegaban a hacer sus exámenes vocacionales pero expresaban muchas dudas sobre la conveniencia de continuar o no con sus estudios, ya que en sus comu-

nidades había comentarios negativos acerca de las mujeres universitarias”. Elizondo concluye que: “principalmente el enfoque fue a nivel familiar y comunitario”.

Thelma Odilia Otzoy es parte del equipo de investigación y entiende perfectamente la temática abordada en el mismo ya que como mujer maya kaqchikel también vivió en su momento una serie de obstáculos similares. Ella afirma que: “Las jóvenes tuvieron la oportunidad de contar cuáles son los principales problemas que tienen a nivel

familiar y comunitario. Es necesario sensibilizar a la familia primero y luego a la comunidad, porque muchas de ellas no cuentan siquiera con el apoyo de los padres. Las opiniones a nivel de familia influyen mucho, tuvimos casos en que las señoritas que venían de comunidades lejanas y debían salir un día antes para llegar a sus clases temprano eran cuestionadas por dormir fuera de su casa y había muchos comentarios negativos en la comunidad alrededor

de ellas”. Todo lo anterior se convierte en obstáculos para que la mujer maya kaqchikel salga adelante.

Carmen Yolanda López, coordinadora de investigación del Iumusac expresó: “dar a conocer estos resultados es importante, ya que la problemática ha sido expuesta por las mismas estudiantes. Como Iumusac hemos apoyado en algunas actividades de socialización con organizaciones de la sociedad civil que están tra-

bajando con las mujeres en Chimaltenango tales como, Defensoría de la mujer indígena, Secretaría Presidencial de la Mujer (Seprem), Oficina Nacional de la Mujer y otras. La importancia de estas alianzas entre la Universidad de San Carlos, las organizaciones de mujeres y el Estado radica en que permiten dar seguimiento a las políticas públicas y a la misma política y plan de equidad de género de la Usac. Todo esto permite conocer y evaluar estrategias que se

pueden implementar para disminuir esta brecha de inequidad de género, principalmente de las mujeres indígenas”.

En los siguientes meses el equipo de investigación tiene programado continuar con las actividades de socialización de resultados del proyecto, para contribuir en alguna medida a la sensibilización sobre el tema.



Asistentes a la presentación de la investigación Obstáculos de la mujer maya en la educación superior desde el ambiente familiar y comunitario y autoridades de la Dirección General de Investigación.

**La Dirección General de Investigación
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Invita a escuchar:

CIENCIA Y SOCIEDAD

Transmitido por Radio Universidad 92.1 FM y www.radiousac.tk
Los días miércoles de 8:30 a 9:30 horas.

Opinión



20 años después, las armas con que contamos son la esperanza, la insistencia y la terquedad

Sandra E. Herrera Ruiz

Programa Universitario de Investigación en Historia de Guatemala
puihis@usac.edu.gt

La firma de la Paz, en el análisis del tiempo histórico de Fernand Braudel, es ahora solo un acontecimiento, como lo que el término significa, es decir explosivo, detonante, cuya llama notamos cada 29 de diciembre. Ese día, apenas advertimos su llama tratando que el humo que lanza, alcance a envolver la conciencia de los contemporáneos.

Del tiempo instantáneo, fútil y simbólico que representó la firma de los Acuerdos de Paz se pasó al de la Agenda de la Paz, la cual estábamos conscientes que implicaba un tiempo de más larga duración en el cual todos los sectores se comprometieron no solo a salir del conflicto armado, sino a la reconstrucción del país. Lo que inició como expectativas ciudadanas, se ha convertido en una insípida sensación de que nuevamente algo en la historia de Guatemala se está quedando inconcluso.

Los tiempos múltiples y contradictorios que transcurren en la vida de las diferentes "Guatemalas", nos hacen recordar que los problemas estructurales continúan en parte, porque cada uno de los últimos cinco gobiernos ha dado mayor o menor énfasis a los acuerdos de su conveniencia. De allí que los

informes de gobierno sean pálidas explicaciones de los alcances de lo suscrito en los Acuerdos de Paz.

Esto pone en vilo a algunos sectores sociales y académicos, porque el balance que han realizado castiga desfavorablemente con números rojos lo sustantivo a la disminución de la pobreza, desigualdad, inequidad económica, social y étnica, el sistema político y la impunidad.

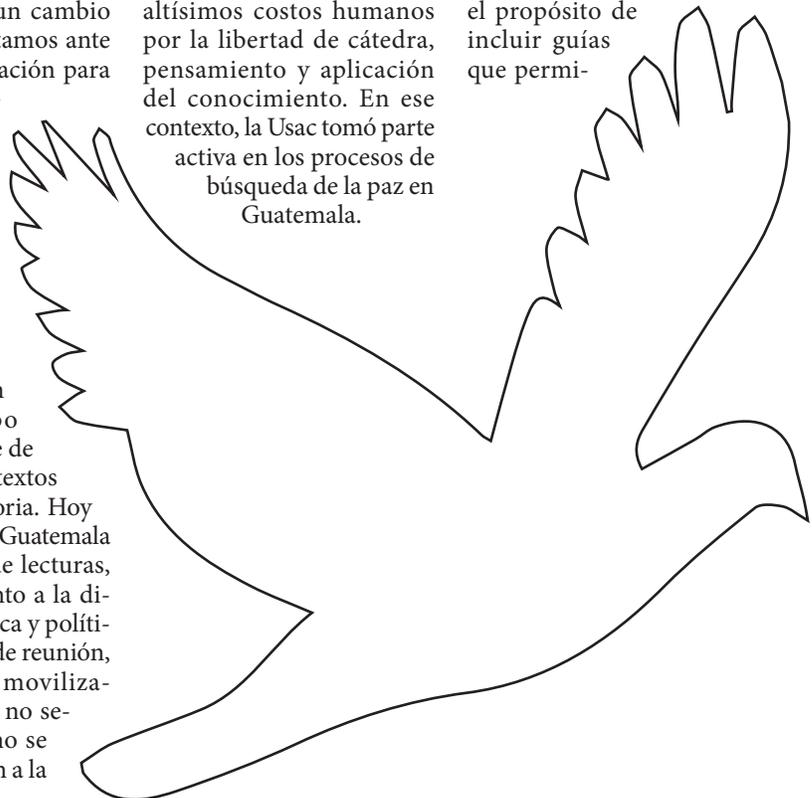
Vale destacar que dos décadas implican un cambio generacional. Estamos ante una nueva generación para la cual se ha disminuido la brecha de acceso a la educación primaria, la de la generación urbana que traza nuevas redes a través de la tecnología, la que duda que en Guatemala hubo guerra y que sabe de ella solo por los textos escolares de historia. Hoy parece lejana una Guatemala con restricción de lecturas, sin reconocimiento a la diversidad ideológica y política, y sin libertad de reunión, organización y movilización. Logros que no serían posibles si no se hubiera puesto fin a la

degeneración del tejido social en el campo y la ciudad, a la muerte, la desaparición y sufrimiento de miles de vidas en el país durante el conflicto armado.

La insistencia como trinchera académica

Muchos de los Centros de Investigación de la Usac, fueron fundados en lo más álgido del conflicto armado, la misma Digi inició labores en 1981, por lo que la Usac al estar consciente de la problemática del país, pagó altísimos costos humanos por la libertad de cátedra, pensamiento y aplicación del conocimiento. En ese contexto, la Usac tomó parte activa en los procesos de búsqueda de la paz en Guatemala.

Por ello la Usac a través de la Digi, en cumplimiento con sus obligaciones académicas y sociales, en 1996, presentó a la comunidad guatemalteca la transcripción de los Acuerdos de Paz, suscritos entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). En ese entonces, el documento fue firmado por Jafeth Cabrera Franco y constituyó un esfuerzo del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Sinusac) con el propósito de incluir guías que permi-



tieran no sólo la divulgación, sino la promoción, el análisis crítico y la sensibilización de los actores sociales para que participaran en la construcción de una nueva nación.

Desde la suscripción de los Acuerdos de Paz en 1996, la Digi ha insistido en el estudio, discusión y aplicación de casi 800 estudios relativos a los cinco acuerdos substanciales de los doce suscritos. Estos acuerdos substanciales son:

El reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado, y su integración productiva.

El fortalecimiento del poder civil, la función del Ejército en una sociedad democrática, el fortalecimiento y profesionalización del Estado.

Los Derechos Humanos. Identidad y derechos de los pueblos indígenas, la lucha contra la discriminación legal y de hecho, los derechos culturales (respeto al idioma, espiritualidad, ciencia y tecnología), la reforma educativa, las autoridades locales, el derecho consuetudinario y la regionalización.

Los Aspectos socioeconómicos y situación agraria, desarrollo participativo,

desarrollo social (educación y capacitación, salud, seguridad social, vivienda y trabajo), desarrollo rural, la certeza jurídica de la tierra, el catastro y la protección ambiental y de los recursos naturales, la modernización de la gestión pública y política fiscal.

Veinte años en la línea del tiempo histórico de Guatemala, parecen ser intrascendentes, pero en la vida de una persona y sus necesidades cotidianas, el tiempo se agota. De allí la necesidad de que las esperanzas sean inaplazables, tal como Gerardo Arroyo, Director de la Digi, considera impostergable revisar los acuerdos sociales suscritos en el siglo XX al contexto aceleradamente cambiante del siglo XXI de Guatemala, en una agenda programática que contenga el Plan Nacional de Desarrollo Katún 2032, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-2030) de las Naciones Unidas y los Acuerdos negociados y suscritos durante la Firma de la Paz.

Al respecto, el economista Jaime Posadas con el apoyo de la Digi y acompañamiento técnico del Instituto de Problemas Nacionales, Ipnusac, realizó un Balance sobre los Acuerdos de Paz pendientes de cumplimiento

en el marco de lo establecido en la Agenda 2030 y el Plan K'atun 2032.

La Digi durante todo el año, mantuvo en la agenda de discusión los 20 Años de la Suscripción de los Acuerdos de Paz, aspecto que coincidió con el foro "Ciencia, tecnología e innovación en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032 y los Acuerdos de Paz" en conmemoración del 35 Aniversario de la Digi.

También colocó lo relativo a los 20 Años de los Acuerdos de Paz como uno de los temas medulares del Concurso de Ensayo Científico, en el cual la comunidad académica de la Usac y de otras universidades participarán.

Aun no tocamos plenamente nuestro pasado, y por lo tanto no nos hemos liberado del todo, tal como lo sentencia Walter Benjamin. Por ello la Digi apoya el desarrollo de la investigación "Guatemala en guerra. Historia, memoria y debates actuales" el cual es un proyecto colectivo de investigación que coordina el Dr. Mario Vázquez Olivera del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, CIALC, de la Universidad Nacional Autóno-

ma de México. Este proyecto tiene como objetivo aportar elementos novedosos que contribuyan a esclarecer aspectos del conflicto que aún no han sido estudiados a profundidad con base en el estudio pormenorizado de las fuerzas beligerantes, sus proyectos políticos, sus estrategias militares, sus alianzas internacionales, e involucramiento de sectores civiles.

Para borrar la insípida trascendencia de la firma de los Acuerdos de Paz, debemos estar conscientes que, en el imperdonable juego del tiempo, quizá en este momento estamos realizando una serie de hechos menudos, pero que dentro de un tiempo serán vistos como la masa de acciones y personas que formen parte del pasado.

Existen avances, pero también son muchas más las lecciones aprendidas. Todo ello implica nuevos retos que por lo menos para los próximos 15 años en el Katun 2032 y los ODS 2030 deberán ser la expresión de convergencia entre diferentes actores sociales y políticos, en un marco de bien común e interés nacional.

29/12/1996 - 29/12/2016

20 años de la firma de los Acuerdos de Paz

Del conflicto armado interno al conflicto social y político: 20 años después

León Roberto Barrios Castillo

Coordinador Programa de Estudios para la Paz

puiep@usac.edu.gt

El conflicto armado fue causado por la alta concentración de la riqueza y la tierra, así como las precarias condiciones de vida especialmente entre la población indígena y rural. Al término del conflicto, fueron suscritos acuerdos sustantivos enfocados a las causas del problema. Si bien se silenciaron las armas entre dos bandos: ejército y guerrilla, estos fueron inducidos por factores objetivos y subjetivos como la recomposición de fuerzas a partir de la desintegración de la URSS, la imposición del Consenso de Washington y el desencanto social, especialmente de las izquierdas, provocadas por dicha desintegración.

El letargo en la operativización de los acuerdos con-

dujo al acrecentamiento de las diferencias y contradicciones sociales económicas y políticas. Las estructuras y poderes paralelos creados durante el conflicto armado interno devinieron en la corrupción y cooptación del Estado con el crimen organizado y narcotráfico. Esto provocó un escenario más complejo y de difícil solución, por cuanto que fueron capaces, como poderes, de incidir en todos los niveles de la sociedad y del Estado. Dicha decadencia ha sido a la vez, causa de otros problemas que han empeorado el escenario presente y futuro.

La falta de una visión de largo plazo y de un proyecto integral de nación, continúa obstruyendo el alcance de las metas pro-

puestas en los Acuerdos de Paz. La situación actual y la percepción social indica que la problemática de ahora es aún peor que la de hace veinte años, en un país dividido, desigual, sin norte

ni prioridades, pero además sin liderazgo ni conducción política, cooptado, en donde aunque han ocurrido algunos avances, persiste la exclusión social y extrema pobreza.



Cronología de los Acuerdos de Paz

Acuerdo	Lugar y fecha de suscripción
Acuerdo Marco sobre Democratización para la Búsqueda de la Paz por Medios Políticos	Querétaro, México, 25 de julio de 1991
Acuerdo Global sobre Derechos Humanos	México, D. F., 29 de marzo de 1994
Acuerdo para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado	Oslo, Noruega, 17 de junio de 1994
Acuerdo sobre el Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimientos a la población guatemalteca	Oslo, Noruega, 23 de junio de 1994
Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas	México, D. F. 31 de marzo de 1995
Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria	México, D. F. 6 de mayo de 1996
Acuerdo sobre Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática	México, D. F. 19 de septiembre de 1996
Acuerdo sobre el Definitivo Cese al Fuego	Oslo, Noruega 4 de diciembre de 1996
Acuerdo sobre Reformas Constitucionales y Régimen Electoral	Estocolmo, Suecia 7 de diciembre de 1996
Acuerdo sobre bases para la Incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la Legalidad	Madrid, España 12 de diciembre de 1996
Acuerdo sobre el Cronograma para la Implementación, Cumplimiento y Verificación de los Acuerdos de Paz	Guatemala, 29 de diciembre de 1996
Acuerdo de Paz Firme y Duradera	Guatemala, 29 de diciembre 1996

Fuente: Los Acuerdos de Paz, Secretaría de la Paz, Presidencia de la República, Gobierno de la República de Guatemala (s/f)

Temas especiales



La ciencia y arte de las gráficas estadísticas

“Cuando los números en forma tabular son tabú y las palabras no hacen bien su trabajo, como ocurre a menudo, solamente queda una solución: Dibujar una gráfica”

Darrell Huff

Oscar Federico Nave Herrera

Programa de Asesoría Estadística para Investigación

Dirección General de Investigación

fnave@digi.usac.edu.gt

A partir de la presente entrega, estaré abordando el tema del uso —y a veces el abuso—, de las gráficas en estadística. En un primer momento analizaremos las razones para graficar y algunos elementos importantes que se deben tomar en cuenta para hacer un uso adecuado de esta herramienta estadística. Luego iré desarrollando el tema desde el punto de vista del investigador que desea analizar, interpretar y comunicar adecuadamente sus resultados y responder a la pregunta: ¿qué gráfica es la que debo seleccionar? Varias de las ideas que expondré en este artículo, se basan en los trabajos de Carlos Ferreira Monteiro y Janet Ainley, investigadores que por más de 10 años han profundizado en el arte de elaborar e interpretar las gráficas estadísticas desde el punto de vista educativo. Se puede decir que una gráfica es el medio que escoge el autor para compartir infor-

mación; es una herramienta que transmite un significado simbólico, diseñada para hacerlo de una manera rápida y directa, por lo que no requiere mucho detalle numérico. Para su elaboración se usan las matemáticas (planos cartesianos, curvas o líneas, figuras geométricas) y estadísticos (porcentajes, promedios, cuantiles, etc.), con la premisa fundamental de facilitar el despliegue visual de los datos. Es por ello que para elaborar gráficas estadísticas debe tenerse especial cuidado en los aspectos y requerimientos técnicos que garanticen una comunicación e interpretación libre de prejuicios o sesgos, como el uso de escalas truncadas, el alargamiento desproporcionado de alguno de los ejes, pictogramas que no siguen las proporciones correctas, por mencionar algunas de las manipulaciones que se pueden dar.

También debemos estar conscientes que muchas

20%

veces se recurre a las gráficas considerando que estas tendrán cierto impacto en los lectores, menospreciando su capacidad de análisis e interpretación; es por ello que cuando nos demos a la tarea de elaborar una gráfica no lo hagamos pensando que harán más fácil la lectura de los datos, que mejorarán nuestra presentación —ya sea en una conferencia o un manuscrito para publicación—, mucho menos para impresionar a nuestros lectores. Por ello es importante considerar a quiénes va dirigida la presentación

15%



25%

de una gráfica y con qué fin, se sabe que la excelencia técnica de una gráfica no garantiza una interpre-

tación exitosa, ya que en este aspecto el lector juega el papel más importante, en él se conjugan por un lado los componentes matemáticos y estadísticos que deberá conocer, pero también otros componentes como la opinión y experiencia personal, así como la exhibición afectiva al reaccionar emotivamente ante una gráfica, la cual generalmente tiene relación con los elementos visuales y estéticos que se presentan.

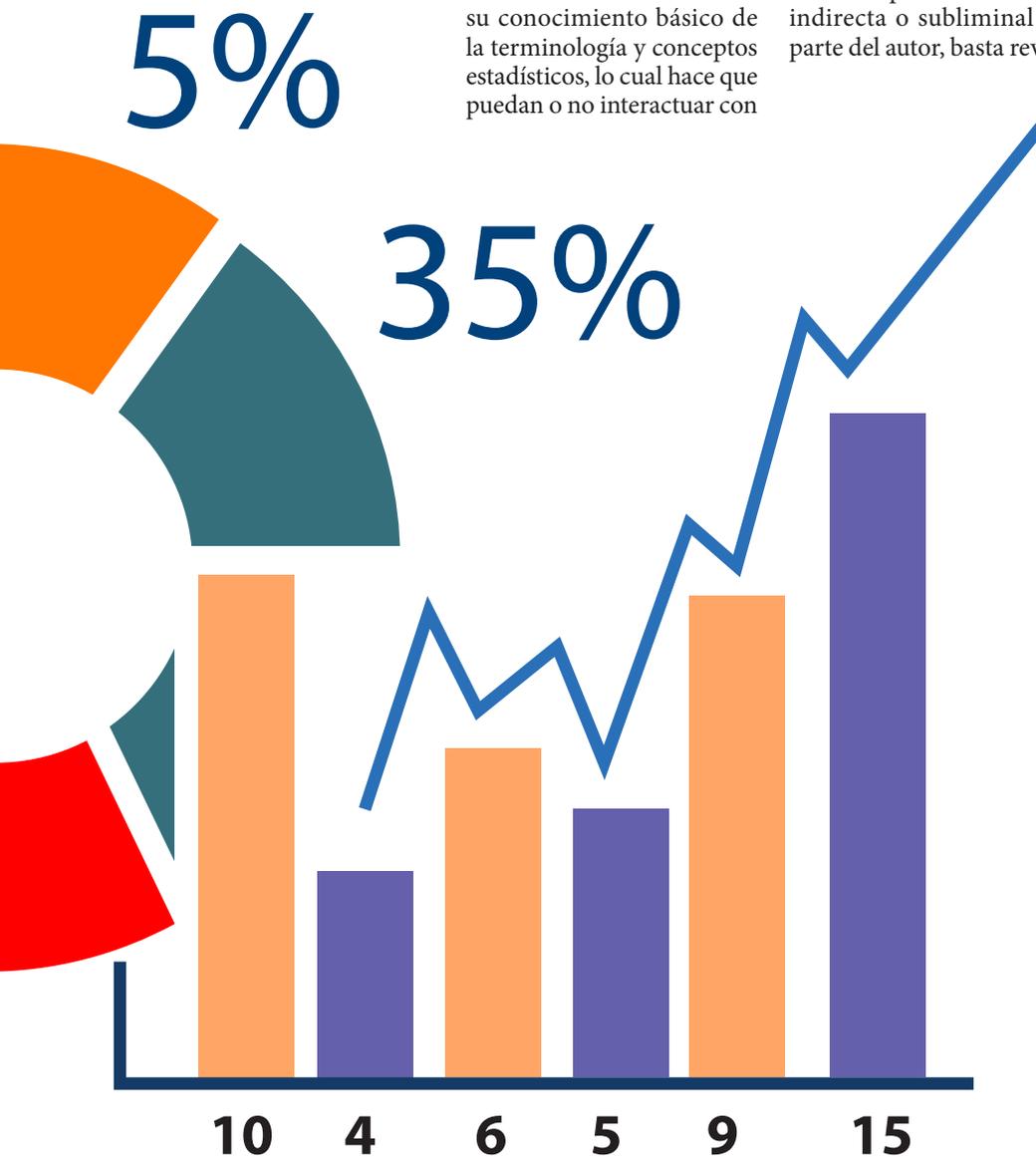
Para elaborar gráficas exitosas, se debe partir del principio que estas establecen relaciones o vínculos entre los datos y la persona que las observa, debiéndose pensar en los procesos que se llevarán a cabo: leer, describir, interpretar, analizar y extrapolar. Estos procesos se cumplen en mayor o menor grado, dependiendo no solo de los elementos a los que me he referido en el párrafo anterior, sino también del contexto dentro del cual se presenta la gráfica y del grado de alfabetismo estadístico de los lectores; es decir su conocimiento básico de la terminología y conceptos estadísticos, lo cual hace que puedan o no interactuar con

los datos desplegados.

Todo lo anterior nos lleva a dos situaciones que tienen que ver con el contexto. En el primer caso, si el objetivo de la gráfica es solamente de comunicación (como la mayoría de las gráficas que se encuentran en los medios de comunicación escritos), podemos sentirnos satisfechos con el hecho que el público al que va dirigida solamente desarrolle los elementos de lectura y descripción, ya que generalmente estas gráficas van acompañadas de una interpretación directa, indirecta o subliminal por parte del autor, basta revisar

cualquier artículo de prensa en que se trata de ilustrar con gráficas un hecho, para observar que estas son manipuladas y aderezadas con mucha información ya prefabricada por el autor a manera de (única) interpretación, además que lo que buscan es impactar al lector e involucrarlo afectivamente con la noticia o la información que se está ilustrando. El otro contexto dentro del que se trabaja con gráficas —y el que más nos interesa—, es el de la investigación, en el cual tanto el autor como los lectores están familiarizados con los aspectos estadísticos y obviamente con los de las disciplinas particulares, por lo que en este caso se espera que la gráfica sea objeto de interpretación, análisis y extrapolación. El autor hace lo suyo cuando presenta la gráfica en un documento como producto de su investigación (informe final o artículo científico), pero el lector también debe realizar el mismo ejercicio para poder establecer el enlace necesario con el autor, coincidiendo con sus conclusiones o no, pudiéndose idealmente, desarrollar una crítica constructiva con el objeto de enriquecer el estudio, aclarar algunos aspectos o dar luces sobre otros paradigmas de interpretación. En este sentido, el lector debe ir más allá de los datos, ver lo que hay de fondo, analizar profundamente con sentido crítico la gráfica y sus interrelaciones, más que simplemente aceptar la impresión inicial.

Por último, al elaborar una gráfica con el fin de comunicar resultados de investigación, se deben cuidar la estética, las proporciones correctas y el buen gusto, con el objeto de minimizar efectos negativos y perder entonces la objetividad del lector.



Actualidad



Logros principales 2016

Liza Ixcot

Planificación, Dirección General de Investigación

lciyon@gmail.com



Inauguración del III Encuentro Bial Centroamericano de Investigación y Postgrado 2016, al cual acudieron autoridades universitarias, del Csua y personalidades destacadas.

Organización del III Encuentro Bial Centroamericano de Investigación y Postgrado 2016 en el cual se tuvo la participación de universidades de toda la región y de unidades académicas y de investigación de la Usac. Se contó con 123 ponencias dentro de las cuales 13 fueron de profesionales e investigadores de la Digi.

Se contó con una diversificación de los fondos de apoyo para financiamiento de proyectos en 2017 clasificada en:

- Junior Q 75,000.00
- Senior Q150,000.00
- Expertos Q300,000.00

45 investigaciones realizadas, distribuidas en los siguientes programas universitarios de investigación:

- Alimentación y nutrición: 3
- Asentamientos humanos: 2
- Ciencias básicas: 5
- Cultura, pensamiento e identidad de la sociedad guatemalteca: 7
- Desarrollo industrial: 4
- Educación: 4
- Estudios para la paz: 3
- Historia de Guatemala: 4

- Interdisciplinario en salud: 6
- Recursos naturales y ambiente: 6

Jornadas de capacitación para investigadores del Sistema Universitario de Investigación.

Los temas giraron en torno a la elaboración y formulación de proyectos de investigación y publicaciones científicas, desarrollándose en los siguientes centros universitarios: Centro Universitario de Petén (Cudep), Centro Universitario de Zacapa, Centro Universitario

de Nor-Occidente, Centro Universitario de Occidente, Centro Universitario de Sur-Occidente, Centro Universitario de Oriente y en las siguientes facultades: Facultad de Humanidades, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y a la Escuela de Historia. Además se coordinaron y desarrollaron talleres para la formación de áreas específicas para investigación en los centros universitarios de Quiché, Izabal, Santa Rosa, Sololá y Escuela Superior de Arte.



Suscriben carta de entendimiento la Facultad de Humanidades, la Escuela Superior de Arte, la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Museo Ixkik' del Traje Maya.



Suscriben carta de entendimiento entre las facultades de Agronomía, Ciencias Químicas y Farmacia, Medicina Veterinaria y Zootecnia, el Centro de Estudios del Mar y Acuicultura y la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para el desarrollo de la investigación en Biodiversidad.

Jornada de actualización: Herramientas para la elaboración y revisión de un manuscrito científico”, dirigido a coordinadores, investigadores y auxiliares de investigación de los proyectos de investigación ejecutados en el año 2016.

Cursos de actualización informática en los paquetes de Office 2010 (Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft PowerPoint, Microsoft Access y Microsoft Project) así como de Microsoft Windows, Herramientas de Navegación en Internet y Correo Electrónico, a diferentes unidades académicas y personal interno de la Usac. Entre éstos se incluyen 8 cursos a personal administrativo a solicitud de la Unidad de Inducción de la División de Administración de Recursos Humanos, dirigidos a grupos de secretarías y oficinistas, vigilancia y de servicios.

Capacitación a investigadores. A solicitud del Instituto de Investigaciones IIDESO, del Centro Universitario de Mazatenango, se desarrollaron los siguientes temas: introducción a la Web 2.0 y Excel nivel intermedio.

En el Programa de Incentivos Económicos para los Investigadores de la Univer-

sidad de San Carlos de Guatemala, se realizó la segunda convocatoria y fueron beneficiados 46 investigadores. Se logró la aprobación del Procedimiento de otorgamiento, pago y liquidación de incentivos económicos para los investigadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Creación de la Editorial e-Digi (repositorio y editorial digital), de acceso gratuito. Actualmente se cuenta con más de 50 títulos (libros, folletos, DVD, CD, revistas y boletines). La Editorial e-Digi ofrece además la diagramación editorial y publicación digital de obras literarias así como la impresión de un número limitado en físico para el autor.

Capacitación en redacción de artículos científicos en sistema APA a directores de escuelas de estudios de postgrado y docentes de las Facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Odontología, Ciencias Médicas y Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria.

Capacitación estadística en temas como muestreo, estadística aplicada a la investigación, metodología de la investigación y redacción de artículos científicos, en Escuela Regional de Inge-



Autoridades y participantes del foro realizado por la conmemoración del 35 aniversario de la Digi. Al frente: Enrique Moir, Secretario de Segueplan; Guillermo Lemarchan, experto de Unesco; Carlos Alvarado Cerezo, rector de la Usac, Gerardo Arroyo, Director General de Investigación. Atrás: Oscar Cóbar, Secretario Nacional de Ciencia y Tecnología, Carlos Camey, Secretario General y Alfonso Fuentes Soria, Secretario del Consejo Superior Universitario de Centro América.



Directores generales de investigación de 1981 a 2016, acompañados de la señora Angelina de Sandoval, viuda del Dr. Antonio Sandoval (QEPD), durante las actividades conmemorativas del 35 aniversario de la Digi.

iería Sanitaria, Centro de Investigaciones en Psicología, Sistema de Estudios de Postgrado, Instituto de Investigaciones Químicas

y Biológicas, Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad de la Escuela de Biología, Escuela de Historia, Centro Universitario

de Nor-Occidente, Centro Universitario de Oriente, Centro Universitario de Zacapa, Escuela de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería, Comité Olímpico Guatemalteco y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Edición y publicación en línea e impresa de dos números de cada una de las revistas de investigación y postgrado: Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencia, Tecnología y Salud. Edición y publicación digital e impresa de 6 Boletines de Investigación y Postgrado. Realización del programa de radio Ciencia y Sociedad, los días miércoles de 8:30 a 9:30 horas.

Conmemoración del 35 Aniversario de la institución, desarrollándose una serie de actividades dentro de las que se contó con una semana de exposición itinerante de pósters informativos con datos históricos, síntesis y estadísticas de los productos de cada programa y unidad, la inauguración de la Galería de Directores de la Digi, y en el cierre de la semana conmemorativa se desarrolló un panel con temáticas abordadas en la agenda del desarrollo del Katún 2032.

Realización del 4º. Concurso de Ensayo Científico del cual se recibieron más de 100 trabajos. Los premiados fueron: en el área de Ciencia y Tecnología, primer lugar, Luisa Fernanda Armas Girón. En el área Médico Asistencial, primer lugar, Stephanie Gabriela Morales Morataya; segundo lugar, Ana Beatriz Barrios Cabrera, y tercer lugar, Irmgardt Alicia María Wellman Castellanos. En el área Social Humanística, tercer lugar, Andrea Elizabeth Lima España.

Lección Inaugural Expectativas de desarrollo científico y tecnológico para Guatemala, dictada por Alfonso Fuentes Soria.

Conferencia: Avances de la inmunoterapia del cáncer, dictada por Rafael Fernández Botrán.

Participación en la organización del II Seminario Regional de Bioética y Ética de la Ciencia.

Firma de Carta de Entendimiento entre la Facultad de Humanidades, Escuela Superior de Arte, Dirección General de Investigación y Museo Ixkik' del Traje Maya. (5 de mayo, Aula Magna, Edificio Tics, Intecap)

Firma de Carta de entendimiento para el Desarrollo de la investigación en Biodiversidad, entre las facultades de Agronomía,

Ciencias Químicas y Farmacia, Medicina Veterinaria y Zootecnia, el Centro de Estudios del Mar y Acuicultura y la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Participación en el Congreso Nacional de Revistas Científicas: Retos de calidad y Visibilidad en abierto, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.



Participantes y Federico Nave, asesor estadístico, del Módulo diseños de investigación II, Diplomado en actualización científica Nivel 2, organizado por el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB) de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para profesores e investigadores.



Afiches de las Convocatorias del año 2016.